



ESPAÑA

18 ES 11 19 22	16 Y
	NUMERO 283568
FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD 1 - MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL G04C23/04
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "RELOJ DE SOBREMESA ORIENTABLE".
--

71 SOLICITANTE (ES) D. JOSE CHAVER ATANASIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Bretón de los Herreros, 11 28003 MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G. 41.795/PP
--	----------------------

La presente invención, se refiere a un reloj de sobremesa orientable que ha sido diseñado para constituir un elemento cuya funcionalidad es superior a la que ofrecen los relojes que hasta ahora se conocían, además de constituir un objeto muy decorativo que junto con su eficaz funcionalidad resultará muy ventajoso y apropiado para el fin que se persigue.

Este reloj, según su concepción particular, es apto para su aplicación sobre mesas, estantes, etc., tanto en comedores, dormitorios, oficinas o cualquier lugar en los que normalmente se acondicionan con este tipo de objetos.

Su estructura es tan sencilla y funcional que además de poderse orientar de un modo muy simple, como se describirá más adelante, resultará económico en su fabricación y en consecuencia en su comercialización, lo cual no consigue con los relojes conocidos que resulten decorativos y funcionales como el de la invención.

El reloj en cuestión, está formado por un cuerpo plano, de escaso grosor, que en una de sus caras llevará las agujas horarias correspondientes y en la cara opuesta posterior la caja de mecanismos. Dicho cuerpo plano está constituido en cualquier material adecuado, como puede ser ágata, vidrio, cerámica, madera, etc., y su contorno será circular o poligonal, de manera que el mismo irá soportado en una estructura sencilla y original que será la que constituya la novedad principal de la invención.

Tal estructura o soporte está formado por una peana de apoyo en la superficie en la que se disponga el reloj, emergiendo de dicha peana un puntal o elemento vertical que forma parte de un semiaro en el que quedará posicionado el

cuerpo plano del reloj; es decir, la mitad de contorno de dicho cuerpo plano del reloj quedará inscrita en el semicírculo que define el semiaro, mientras que la otra mitad quedará fuera del aludido semicírculo.

5. La sujeción del cuerpo plano del reloj se efectuará mediante una pareja de largos tornillos o vástagos roscados y pasantes por sendos orificios practicados en oposición -- diametral en las zonas extremas del semiaro, de modo que el extremo interno de dichos tornillos quedarán alojados en --
10. respectivos orificios ciegos practicados en puntos opuestos y respectivos de la periferia del cuerpo plano del reloj; definiendo un eje de giro de éste para permitir su orientación, efectuándose ésta manualmente sin más que accionar sobre uno u otro de los tornillos citados, los cuales se rema-
15. tan por su extremo libre en una cabeza de accionamiento altamente decorativa.

- Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a una hoja de planos que se acompaña
20. a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, y en donde con carácter meramente orientativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

En la figura 1ª, se muestra una vista en alzado general, con el cuerpo general del reloj visto frontalmente.

25. En la figura 2ª, se muestra una vista también en alzado, pero que corresponde al perfil, y en línea de trazos la forma en que puede orientarse el cuerpo plano del reloj.

- En dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:
- 30.

- 1.- Cuerpo plano constitutivo del reloj.
- 2.- Peana de apoyo.
- 3.- Puntal o columna que emerge de la peana (2).
- 4.- Semiaro solidario excéntricamente al puntal o columna (3).
5. 5.- Vástagos roscados de sujeción del cuerpo plano (1).
- 6.- Extremo de los vástagos (5) alojados en orificios periféricos del cuerpo (1).
10. 7.- Cabeza extrema para accionamiento manual de los vástagos (5).

Según lo que muestran las figuras referidas, el reloj de la invención está formado por un cuerpo plano de escaso grosor (1) que en el dibujo es de contorno circular, pero que puede adoptar cualquier contorno poligonal más o menos regular. En una de sus caras irán las agujas horarias, y en la otra la caja de mecanismos.

Dicho cuerpo plano (1) constitutivo de la que puede denominarse esfera del reloj; está construido en un material adecuado y a la vez decorativo, como puede ser ágata, vidrio, etc.

El soporte de tal cuerpo plano (1) se constituye a partir de una peana (2) con suficiente superficie de apoyo para que se sostenga verticalmente el conjunto en una superficie de asiento plana, tal como una mesa, estantería, etc. De dicha peana (2) emerge un puntal o elemento vertical (3) a modo de columna que forma parte inseparable de un semiaro (4) excéntrico respecto de tal puntal o columna (3) y cuyo semiaro (4) cuenta en sus zonas extremas con sendos orificios para el paso de dos largos vástagos roscados (5)

que por su extremo interno van alojados en respectivos orificios ciegos practicados adecuadamente en la periferia del cuerpo plano (1). Los orificios citados del cuerpo plano (1) serán radiales y previstos en sendos puntos diametralmente opuestos, con el fin de que los extremos (6) de los tornillos o vástagos (5) se constituyen en un eje de giro del cuerpo plano (1) y así poder orientar a éste a voluntad.

Los extremos libres o externos de dichos vástagos roscados (5) se rematan en una cabeza (7) altamente decorativa que además constituye el medio de agarre para realizar la orientación del cuerpo plano (1), pues bastará con girar a uno u otro vástago (4) con la mano para que en dicho giro sea arrastrado el cuerpo plano (1) que indudablemente girará y se producirá la referida orientación del mismo.

Como se ve en la figura 1ª, la mitad del contorno del cuerpo plano (1) del reloj queda inscrita en el semicírculo que define el semiarco (4) y separado de éste para poder girar y orientarse sin que se vea interceptado por dicho semiarco (4), a la vez de que ofrece una singular y estética línea de diseño.

El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "RELOJ DE SOBREMESA ORIENTABLE", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Reloj de sobremesa orientable, esencialmente caracterizado porque se constituye a partir de un cuerpo -- plano de escaso grosor y material adecuado, como agata, vi--
 5. drio, etc., el cual se encuentra soportado en una estructura formada por una peana de apoyo de la que emerge verticalmente un puntal o columna del que es solidario excéntrica-- mente un semiaro rígido cuyos extremos están afectados de -- sendos orificios pasantes para el paso de sendos vástagos --
 10. roscados, de considerable longitud, estando alojado el extremo interno de tales vástagos en un orificio ciego y radial practicado en la periferia del cuerpo plano constituti-- vo del reloj.

2.- Reloj de sobremesa orientable, según la rei--
 15. vindicación anterior, caracterizado porque los orificios radiales practicados en la periferia del cuerpo plano, están dispuestos en puntos diametralmente opuestos, quedando los extremos de los vástagos alojados en dichos orificios en -- oposición diametral para constituir un eje de giro del cuer--
 20. po plano, realizándose el giro mediante el accionamiento manual correspondiente sobre una cabeza prevista en el extremo libre de los referidos vástagos; habiéndose previsto que la mitad del contorno del cuerpo plano queda inscrita en el semicírculo definido por el semiaro sobre el que van monta--
 25. dos los vástagos de sujeción de dicho cuerpo plano.

3.- "RELOJ DE SOBREMESA ORIENTABLE".

Según queda sustancialmente descrito en la presen

.../...

te Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 20 DIC. 1984

D. JOSE CHAVER ATANASIO

5.

P.P.



